



**IL·LUSTRE COL·LEGI OFICIAL DE LLICENCIATS EN EDUCACIÓ
FÍSICA I EN CIÈNCIES DE L'ACTIVITAT FÍSICA I L'ESPORT
DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

Burjassot (Valencia) a Julio de 2014

Apreciados/das colegiados,

Desde esta Corporación Pública y previo análisis de la situación profesional en que nos encontramos, os hacemos conocedores y partícipes de un nuevo proyecto piloto impulsado por todos nosotros para favorecer el empleo y mejorar nuestras salidas profesionales.

Este proyecto consiste en fomentar la integración de los Titulados Universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en el área profesional socio-sanitaria. Para ello abriremos una bolsa de trabajo piloto de profesionales especializados en ejercicio físico y salud que haremos llegar a los diferentes Centros de Atención Primaria (CAPs) para que puedan derivar a sus pacientes. Los profesionales que integren dicha bolsa de trabajo se clasificarán por especialidades en base a los criterios establecidos por la Comisión de Ejercicio Físico y Salud (EFyS) del COLEFCAFE-CV.

La comisión entiende que además del título universitario en CCAFD la formación complementaria deberá alcanzar los 60 ECTS o 1500h de contenidos específicos en el ámbito (Otras titulaciones, postgrados, formación continua, etc.).

Si entre todos somos capaces de crear un registro de profesionales altamente cualificados para abordar la profesión socio-sanitaria tal y como se merece facilitaremos los convenios de colaboración con otras instituciones públicas, privadas, colegios profesionales (medicina, nutrición, enfermería, fisioterapia...) y podremos empezar a dar los primeros pasos hacia esta nueva salida profesional.

Por estos motivos, abrimos el primer periodo de selección de profesionales socio-sanitarios para configurar tal registro. Los **interesados** que deseen participar **deberán enviar un correo electrónico** al Coordinador de la Comisión de Ejercicio Físico y Salud (alejandro.lucio@colefcafecv.com) **adjuntando el Currículum Vitae completo, en el que se destaque la formación de especialización en el ámbito del ejercicio físico y la salud**, y si están dados de alta en el *Régimen General de la Seguridad Social o podrían estarlo indicando el modo (Autónomo o empresa)*. El plazo para enviar las solicitudes se cerrará el **30 de septiembre de 2014**.

Sin más, reciban un cordial saludo,

Atentamente,

Vicente Miñana Signes

Presidente